



**JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD.**

Medellín (Ant.), septiembre veintisiete de dos mil veintitrés

Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2020-00404 00**

En atención a lo solicitado por la señora SANDRA MILENA MONTAÑEZ HERRERA, Coordinadora Grupo de Nóminas y Embargos, de la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional, en petición recibida en este despacho el 22 de septiembre de 2023, se le hace saber que se debe proceder a levantar todos los descuentos que gravan la pensión del señor **WILMER DE JESUS CIENFUEGO MOJICA**, tal como se les comunicó a través del oficio Nro. 1075 del 17 de agosto de 2023.

NOTIFIQUESE.

JESÚS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ

Juez.